



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/ 1888 /11/2024.
Asunto: Respuesta folio: **201193324000575**.
Oaxaca de Juárez, Oax., a 11 de noviembre de 2024.

**ESTIMADO (A) SOLICITANTE.
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio: **201193324000575**, esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicitó la información de su interés al área administrativa correspondiente.

Derivado de lo anterior, el área administrativa remitió su respuesta a esta Unidad de Transparencia mediante el siguiente oficio: SSO/SGSS/DPPS/3S.2.4/6629/11/2024. **Se adjunta respuesta para consulta.**

Lo que notifico a usted con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 7, 68, 120, 126, 128, 132, 133 y 143 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



**LIC. OMAR PABLO MENDOZA,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.
M.D.P. Christian Ramirez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.
OPM*aini.



Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca., Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139



unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx





Oficio No.: SSO/SGSS/DPPS/3S.2.1/

6629

/11/2024

Asunto: Respuesta folio 201193324000575.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca,

06 NOV 2024

Lic. Omar Pablo Mendoza.

Encargado de la Unidad de Transparencia de los SSO.
Avenida Independencia No.407,
Centro, Oaxaca, C.P. 68120, Oax.

PRESENTE

En seguimiento a oficio núm.: SSO/DG//DAJ/UT/1828/11/2024 de fecha 04 de noviembre del 2024, en el que remite el Encargado de la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca, en el cual solicita la siguiente información:

a) Número de personas que se ha capacitado en tema de aborto seguro durante el año 2023 y del 1º de enero al 30 de septiembre del 2024. Desglosar por año, por sexo.

Año	Sexo	
2023 - 2024	Mujer	Hombre
542	389	153

b) ¿Qué profesionales se han capacitado en tema de aborto seguro durante el año 2023 y 2024? Indicar por año el número de personas que son de enfermería, técnicos de salud, especialistas, médicos tradicionales, parteras y otros, especificar cual."

AÑO	PERSONAL CAPACITADO	TOTAL	AÑO	PERSONAL CAPACITADO	TOTAL
2024	Personal Administrativo	1	2023	Personal Administrativo	3
	Personal de Enfermería	47	2023	Personal Médico	191
	Personal Médico	121	2023	Personal de Enfermería	161
	Promotores de Salud	1	2023	Personal de Psicología	2
	Personal de Psicología	4	2023	Personal Médico Especialista	4
	Personal de Trabajo Social	2	TOTAL		361
	Personal Medico Especialista	5			
TOTAL		181			

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022 - 2028
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE SALUD
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
Y PROMOCIÓN DE
LA SALUD

M.C. JULIO AVELINO GALINDO LOPEZ
Director de Prevención y Promoción de la Salud

C.f.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado del Despacho de la Secretaría de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca.
- J.P. García No. 103.- C.P. 68000.- Centro. - Para su conocimiento.
C.C.f.p. Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa. - Subdirector General de los Servicios de Salud. - Calzada Porfirio Díaz No. 405, C.p. 68000.-Col. Reforma.
Para su conocimiento.
C.f.p. Dra. Yaretzky Itatí García Pérez. - Coordinadora Institucional de los Servicios de Salud. - Independencia No.407, Centro. - Para su conocimiento.
C.f.p. Expediente minutarío.

GZJ/LLPA/IME/Art